DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 556.] BUENOS AIRES, SABADO 6 DE ABRIL DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

INTERIOR.

EL DIARIO.

De algunos dias á esta parte se han introducido cargamentos considerables de harinas y trigo; y segun las noticias particulares, que hemos podido adquirir, se esperan para el presente mes, y el que sigue, cantidades de aquellas especies, que proveerán abundantemente á nuestro consumo. De este modo, el comersio viene á llenar las necesidades que la naturaleza dejó sin satisfacer, por la pérdida de la última cosecha.

El pueblo ha comenzado ya á sentir la diminucion del gravámen que le imponia la escasez de harinas, y bien pronto, esperamos que este alivio será aun mas sensible. Entonces el *Empleado*, cuya situacion no dejó de afectarnos, por mas irrealizables que contemplásemos los arbitrios que nos sugirió, se convencerá de que los males que deploraba, eran dependientes de la causa que le asignamos; y que el Gobierno, en aquellos momentos no habria podido remediarlos, sin la virtud de aquel que multiplicó los panes en proporcion de los convidados, virtud que no entra en el número de las atribuciones señaladas al poder encargado de regir los pueblos.

La copiosa lluvia, que hemos esperimentado, no ha impedido la celebracion de las festividades religiosas en la presente semana; los templos han estado decorados con munificenciá, y el mejor órden se ha advertido en las funciones clásicas, que la iglesia consagra en estos dias. Creemos, que las *Damas*, que tan celosas de este mismo órden se manifestaron en el artículo que publicamos en el número anterior, habrán quedado satisfechas.

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

DECRETO.

Montevideo, marzo 29 *de* 1833.

"Satisfechos los objetos que el gobierno se propuso en la marca de los cueros en el acto de reconocerlos en la oficina respectiva, con el artículo 1.° del decreto de 31 de enero último, que establece la contra marca de los propietarios; y habiendo mostrado la esperiencia que aquella operacion ocasiona retardos considerables á los introductores, el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda suprimido el marchamo que establece el decreto de once de diciembre de 1832 para los cueros que pasan por la oficina de reconocimiento.

2. Comuníquese á quienes corresponda, publiquese y dese al Registro Nacional.

PEREIRA.
SANTIAGO VASQUEZ.

MINISTERIO DE ESTADO.

Montevideo, marzo 21 *de* 1833.

En consecuencia de la nota del Sr. Presidente de la Honorable Sala de Representantes, de 12 del presente, relativa á los antecedentes para la suspension de las funciones públicas de los Sres. Senador D. Miguel Barreiro, y Diputados D. Silvestre y D. Juan Benito Blanco, el Gobierno debe reducirse á manifestar que de público y notorio, pública voz y fama, el concepto general acusa á aquellos señores de cooperadores á la rebelion del 3 de Julio y demas movimientos dirigidos por los caudillos de la anarquia: esta calificacion reposa sobre datos tan conocidos, las estrechas relaciones de los sindicados con aquellos criminales son tan públicas y fueron tan frecuentadas en los dias aciagos para las instituciones, y esta calificacion es tan poderosa en el caso, que el Ejecutivo se considera dispensado de desender á hechos particulares que la confirmarian de una manera tal vez demasiado dolorosa.

Pero el Gobierno que ya en su mensage á la A G. manifestó el espíritu que le dirigia consultando mas la moral y decoro de las HH. CC. que la persecucion de las personas, solo añadirá que tiene datos positivos que confirman la calificacion de pública notoriedad á que se ha referido, y que los manifestaria con las precauciones convenientes á la comision que la H. C. nombrase al efecto, en caso de considerarlo necesario.

Sea tambien permitido al Ejecutivo indicar que la fuerza de la calificacion en que se ha fundado y las consecuencias que ella pueda producir no han dejado de sentirse por los mismos interesados, y es sin duda á este sentimienio que ha de atribuirse tanto la desercion del señor Blanco (D. Silvestre) ausentándose a pais estrangero sin conocimiento de la corporacion á que tuvo el honor de pertenecer, como el retiro voluntario que por mucho tiempo se impusieron los otros dos señores.

El Ejecutivo espera que la H. C. se penetrará de los conceptos espuestos, sin necesidad de las reflexiones á que dan mérito, y observará la conveniencia de un grande acto de moral pública en dasagravio del escándalo con que hollaron todos los respetos.

El Gobierno ofrece al Sr. Presidente la seguridad de su consideracion y aprecio.

GABRIEL A. PEREIRA.
Santiago Vazquez.

Señor Presidente de la H. C. de Representantes.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Visto el lugar que ha tenido V. á bien dar en su periódico á las reflexiones de un verdadero *Amante del país*, bajo esos felices auspicios seguiré mis observaciones. (1) Habiendo recorrido con atencion la costa izquierda del Riachuelo, desde el Puente de Galves hasta su desaguadero en el Rio de la Plata, no he visto ningun punto conveniente para formar un puerto, que es de toda necesidad á Buenos Aires, sino el Puerto de la Boca; el parage en donde está situado el Muelle de Barracas es incómodo, porque está en una barranca muy desigual y distante de la embocadura del rio y de la ciudad mas que ningun otro punto de desembarco; mas abajo he visto otro punto, llamado Puerto de los Tachos, parage en que el rio es tan angosto que si un barco mediano tiene la proa á tierra para su descarga, no deja paso para otro, y si dá el costado no queda lugar en este punto á otro barco que necesite atracar, y difícilmente encuentra otro lugar para cargar ó descargar, por hallarse la orilla llena de sinuosidades, y cortada en partes por paredones y antiguas barracas. Hacen tres años que se hizo un camino que conduce á este puerto, el cual es el doble mas largo y fangoso que el de la Boca, y sobre todo tan solitario que ningun patron ó marinero se atreve á transitarlo despues de sol puesto. Todos estos inconvenientes, son de poca importancia en comparacion de los perjuicios que sufre la navegacion por las demoras y gastos que origina á los navegantes la vuelta difícil y morosa de la quinta de Rocha, teniendo que hacer silgar sus barcos por caballos á la ida y vuelta; por la demora que sufren en su carga y descarga, á causa de la dilacion del camino; por el mas alto precio de las carretas, que es doble; por la dificultad en que están los navegantes de poder aprovechar un repunte del rio para efectuar su salida á causa de las vueltas que tienen que dar para llegar á la Boca, lo que muchas veces les obliga á quedar ocho ó diez dias en este Puerto esperando viento y marea, durante cuyos dias hubieran podido hacer otro viage si hubiesen descargado en el Puerto de la Boca. Resulta de estos inconvenientes que el público, que es consumidor, tiene que abonar todos estos gastos superfluos sobre el valor de los frutos que traen estas embarcaciones, que equivale al ménos á un 10 por 100 de recargo.

Desde la Boca al desagüe del Riachuelo en el Plata, no existe otro punto adecuado á formar un puerto, y solo la necesidad ha podido hacer se descargue en el que se llama Puertopiojo; pues este puerto presenta muchos mas inconvenientes que los que están situados mas arriba del de la Boca: primero, la playa es muy fangosa en este paraje, y los barcos sin abrigo ni seguridad contra los vientos S. E.: segundo, las cargas y descargas no se pueden efectuar sino en marea baja, lo que á veces no permite trabajar mas de 10 dias al mes, y que frecuentemente los vientos pasando el S. E. hacen crecer el rio con tal rapidez que los carreteros se vén precisados á soltar los bueyes y abandonar la carga y la carreta, y á veces ambos se han perdido: tercero, los interesados no pueden ir á bordo de sus embarcaciones sino á caballo ó en carreta cuando el rio lo permite, y en el caso del rio crecido tienen que ir en bote desde la Boca: cuarto, este puerto es el mas dificil á celar por los empleados del resguardo, quienes con la mayor vigilancia no pueden á toda hora del dia y de la noche celar de 150 à 200 embarcaciones, quedando por consiguiente mil medios de defraudar los derechos que corresponden á la aduana, mientras tanto que el puerto de la Boca obvia todos estos inconvenientes, presenta todas las ventajas apetecibles, toda seguridad para la carga y descarga, de un celo fácil al resguardo, que tiene todos los barcos á la vista. La única dificultad que presenta este punto para ser con el tiempo un puerto utilísimo, un paseo delicioso que presentaria á la vista de los habitantes de una gran ciudad un cuadro animadísimo, es el mejorar el camino que conduce á este punto, que por un abandono grande hacen 3 ó 4 años está intransitable.

Es tanto mas de estrañar haya tanto tiempo existe este único inconveniente, cuando hemos visto hacer un camino desde las lomas de San Fernando al puerto nuevo del Tigre, en un bañado de media legua; otro camino de las lomas al puerto de la Ensenada, en un bañado espadañal de mas de tres cuartos de legua; cuyos dos puertos, por su distancia, no pueden entrar en comparacion con el de la Boca, que no dista mas que 12 ó 14 cuadras de la ciudad, y que es tan útil é indispensable á los particulares como al Gobierno.

Fué por este puerto que se embarcaron las galeras, trenes y demas utensilios de guerra para el ejército nacional; por este puerto es que se embarcan los caballos; y este es el punto en que se puede formar un arsenal de marina tanto para las carenas como para la construccion de barcos aunque sean de guerra.

Repito, señor editor, que si en otros tiempos se han hecho caminos mucho mas dilatados, mucho mas difíciles y menos útiles, con mas razon se puede hacer uno para el puerto de la Boca; el Gobierno que lo hiciera ó facilitase su ejecucion, escribiria su nombre en caractéres indélebles en las páginas de la historia de su país, como lo han hecho los hombres grandes en todos los países cultos.

Un Amante del país.

(1) *En el primer artículo, donde dice* 60 brazas, *léase* 60 varas.

Estractos de periódicos estrangeros.

ENTRADA DEL DUERO,

Orden de indemnizacion á los buques que reciban daños por las baterias de D. Miguel en la boca del Duero.

El Duque de Braganza, Regente, en nombre de la Reina, ordena al administrador provisional de la Aduana de esta

ciudad, se ponga al conocimiento de todos los consignatarios, sobre-cargos y maestres de buques portugueses ó extrangeros, que todo daño que sufran dichos buques por las baterias enemigas, entrando en este puerto con provisiones ó víveres de cualquiera clase, sea para el ejército ó para los negociantes, como tambien los que traigan tropas, pertrechos ó cualquiera objetos de guerra, serán indemnizados con los derechos pagaderos en dicha aduana, verificándose la liquidacion en plata, ó en letras sobre Lóndres, todo lo que el dicho administrador hará ejecutar con la prontitud que requiera el bien del servicio.

(Firmado)
JOSE DA SILVA CARVALHO.

Palacio de Oporto,
20 de diciembre.

—

Oporto, 6 de enero.—Los sucesos se siguen con rapidez, y los negocios se complican. Ayer por la mañana la *Coqueta*, goleta de guerra constitucional al mando del capitan Hill, buque viejo de 2 ó 3 piezas anclado cerca del puente recien construido, fué atacado por las piezas de á nueve de la artillería ligera de D. Miguel, y echado á pique á los primeros tiros que se dispararon sobre él; la misma suerte tuvieron dos cañoneras y dos embarcaciones pequeñas, pero el capitan Hill logró salvar el puente contra el cual se dirigia principalmente el ataque.

Los miguelistas lanzaron bombas y balas de á 32 en el Seminario, vasto edificio sito en la eminencia que hace frente á *Serra Convent* al Este de la ciudad.

—

A las 2 de la tarde el bergantin brasilero *Fluminense*, con destino á Inglaterra con 150 inválidos y reclutas rechazados, se puso á la vela cuando se le dió la señal, aunque se hallaban en tierra el capitan y el teniente.—Estaba pasando la barra cuando las baterias miguelistas rompieron el fuego contra dicho buque, le mataron 4 hombres, hirieron á muchos, y les obligaron á arribar y á rendirse. Los heridos fueron transportados al hospital miguelista y los reclutas ingleses se engancharon, dicen, al servicio del usurpador.

—

Desde algunos dias se esperaba un ataque por parte de los miguelistas, pero no se verificó.—Las fortificaciones de la ciudad de Oporto han sido aumentadas de tal modo, desde el asalto de 29 de setiembre, que para reducirlas seria insuficiente hasta el doble de sus fuerzas.

—

De otra correspondencia extractamos lo siguiente—

Oporto, 6 de enero.

Algunos buques han recien desembarcado sus cargamentos *á la Foz*, aprovechándose de la madrugada en que no podian las baterias enemigas tirar con precision contra el punto de desembarque. En dicho fuerte de la *Foz* tenemos cerca de 1,000 bombres, constando en parte de la brigada inglesa y francesa á las órdenes del Coronel *William*. Los miguelistas tienen cerca de 6,000 hombres mandados por Telles Jordao, cuyas avanzadas se hallan á tiro de mosqueteria de nuestras tropas, sin que se animen á atacarlas.

El General Solignac ha declarado que habia bastantes fuerzas para resistir á la agresion del doble de nuestros enemigos; pero que para perseguirlos despues de haberlos batido, seria menester preparar transportes. Dicho gefe ha establecido su cuartel general junto á lo del Emperador, y todo está presentemente en el mejor estado posible para que brevemente podamos tomar la ofensiva. El ejército está impaciente de combatir y espera bien pronto llegar á Lisboa.

El Emperador y el Mariscal Solignac recien visitaron la Serra, y el último expresó su satisfaccion de la defensa que hizo, hace poco tiempo, la guarnicion de aquel fuerte. Un puente ha sido establecido, bajo la direccion del Capitan *Hill*, para facilitar las comunicaciones entre la Serra y la ciudad, y hacer una salida con fuerzas suficientes para limpiar el lado izquierdo del Duero, y espulsar los miguelistas de sus baterias.

Algunos desertores recien llegados refieren que los miguelistas ya no tienen confianza en el suceso de su causa, pero que se consuelan con la esperanza que tendrán por soberana á Doña Maria, y no á D. Pedro. Los mismos se quejan de estar en la situacion mas deplorable, faltándoles asi todo, mientras que las tropas de D. Pedro reciben alto sueldo y quedan provistos de cuanto es necesario por las arribadas cotidianas de Vigo. El mariscal Solignac ha llevado consigo 200 veteranos prusianos, que fueron incorporados á los alemanes, hoy dia agregados al batallon frances; mas que formarán en adelante un cuerpo separado, al mando del valiente coronel *Schwalbach*.

En este instante somos informados, por las mejores autoridades en Oporto, que probablemente con la misma ocasion por la que recibirá la presente, el emperador manda órdenes á la Emperatríz para que realice ciertos fondos de su privada propiedad, y del importe de 300,000 á 350,000 pesos, cuyo valor debe ser dirigido á Oporto, para ponerlo en estado de verificar su marcha sobre Lisboa sin demasiados cargos para el pueblo, cuyo país debe atravesar el ejército, al cual quiere agregar nuevos reclutas de Inglaterra.

—

La almirantía de Brest, recibió la órden de armar inmediatamente tres navios de línea y algunos buques menores, pero no se conoce el destino que tendrá esta nueva escuadra. Los unos piensan que será mandada á Haiti, con el fin de exigir el pagamento de los intereses atrasados de la deuda y de la indemnizacion consentida á favor de los colonos desposeidos de aquella isla; otros aseguran que el nuevo armamento tiene por objeto apoyar las reclamaciones que ya hizo el Gobierno francés respecto á los insultos que algunos buques franceses, y entre otros, últimamente, *el Alcion*, tuvieron que sufrir por parte de los miguelistas.

En fin, la complicacion de los negocios de Turquia dá que pensar que la Francia se prepara para el caso muy probable en que estaria obligada de aumentar sus fuerzas navales en el Levante. Con todo, cualquiera que sea el motivo del armamento actual de Brest, se sabe que ya ha salido uno de los buques que hacian parte de aquel, llevando á su bordo un agente del ministerio de negocios esteriores, y teniendo el Capitan instrucciones selladas que no podrá abrir sino á cierta distancia de las costas de Francia.

—

Bruselas, 15 de enero.—Inmensas obras van levantándose para la defensa de las orillas del bajo Escalda; el plan ya ha sido presentado al rey *Leopoldo*. Los fuertes que deberán ser reparados y puestos en estado de defensa son los de *Santa Maria, de la Perle, de San Felipe y de la Croix*. Los dos primeros se hallan en la orilla izquierda; *Santa Maria* está situado como á dos leguas arriba de Amberes, en uno de los pasos mas dificultosos del rio, y lo consideran como un punto importante de defensa. *La Perle* se halla á cerca de media legua enfrente de *Santa Maria* en una posicion igualmente favorable, de modo que todos los buques estén obligados á pasar bajo el fuego de sus cañones.

San Felipe y Lacroix están situados en la orilla derecha del Escalda, el primero cruza sus fuegos con *la Perle* en el lado opuesto. En cuanto al fuerte *Lacroix* su situacion es menos favorable para la defensa del rio, pero proteje un dique cuya destruccion causaria incalculables daños.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 6.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro...........	122			
——— Patrias...........	118	4		
Pesos fuertes...........	7	4		
——— Patrios...........	7	1½		
Macuquino...........	6	6		
Acci.^s de Banco,...........	140			
Fondos públicos del 6.......	43			

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte.............	21	454
Sud.............	00	188
Oeste.............	00	54
	21	696

Buenos Aires, abril 5 de 1833.

MARITIMA.

ENTRADA.

—

Bergantin ingles *Bonafide*, de Liverpool el 12 de diciembre, arribó á la Isla de Mayo el 28 de enero y salió el 12 de febrero, consignado á Kelshaw, Wilson Smith y Ca., al dicho, 129 moyes sal, 8 canastos de loza y 135 tablas de pino.

—

Bergantin hamburgues *Johannes*, de Hamburgo el 25 de diciembre y Montevideo el 2, con cargamento general, consignado á J. J. Klick—con 270 cajones de vidrios planos, 17 bultos de muebles, 74 cajones de lenceria y efectos, 11 id. sombreros, 100 barricas almidon, 250 bultos papel, 329 damajuanas vacias, 271 id. ginebra, 13 pipas id., 549 frasqueras id., 376 canastos con papas, 10 barricas id, 29 cascos cerveza, 200 tablas pino, &c.: segun manifiesto dado en Montevideo.

—

Bergantin inglés *Margareta*, del Janeiro el 24 de marzo y de Montevideo el 3 del corriente, á la consignacion de los Sres. Zimmerman Frazier y Ca.—con 1099 barricas harina, 101 medias barricas id., 6 botijas agua raz, 6 cajones pasas.

—

Un bergantin bremense, de Bremen en 90 dias y Cabo Verde en 50, con sal, consignado á la órden.—A las 3 no habia el capitan bajado á tierra.

—

SALIDA.

—

Goleta brasilera *Adelaida*, para Moutevideo, en lastre.

—

MEMORANDUM.

—

El Juéves á la tarde se hallaba cerca del Banco Chico el bergantin americano *Stepher*, con destino á este puerto.

—

El bergantin que varó el 24 del pasado en la costa E. de Maldonado, es sardo—Se supone el *Vigilante*, con procedencia de Santa Catalina, y cargamento de azúcar y fariña. Parte de este ha sido salvado, pero se desesperaba enteramente del buque.

—

Ha llegado

A PLIMOUTH, el bergantin frances *Rio de la Plata*, que salió de este puerto el 26 de octubre, con destino al Habre de Gracia.

A la fecha del 20 de enero cargaba en Liverpool el bergentin ingles *Vanguard*, para Montevideo y Buenos Aires.

—

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el LUNES 8 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios—

J. y S. LYONS, Piedad 91,—ó con
Su capitan Tomas Bisso.

Tiene el Registro abierto.

FOR HAMBURG.

Tha A. I. *very fast sailing* coppered and copper fastened Hamburg barque GLORIA DEO, 230 tons register, Tiedemann Master, has *three fourths of her cargo engaged* and will meet good despatch. For freight of the remainder or passage, having excellent accommodations apply to her consignees, Mess. ZIMMERMANN FRAZIER & CO., or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed ship Brokers,
2 No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK, *with privilege of calling at* MONTEVIDEO

The very well known fast sailing, first class, coppered and copper fastened American brig MONTEVIDEO, 253 tons burthen, Farran Master, has already à considerable proportion of her cargo engaged and will be despatched immediately. For freight or pasage, having first rate accommodations, appy to her consignees, Mess. DOAR, RENCKE & LEES, or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed ship Brokers
No. 88, calle de la Piedad.

☞ Should sufficient cargo offer at Montevideo to make it an object the above vessel will call there for it. 2

PARA HAMBURGO.

La A. I. *muy velera*, forrada y clavado en cobre, barca hamburguesa GLORIA DEO, de porte de 230 toneladas, su capitan Tiedaman; tiene ya contratadas *las tres cuartas partes de su cargamento*, y será despachada á la mayor brevedad. Para fletar el resto ó pasage tenien lo excelentes comodidades, ocurrase á sus consignatarios los Sres ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Carredores marítimos,
2 No. 88, calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá precisamente dentro de diez dias de la fecha, el muy velero, forrado y clavado en cobre A. I. bergantin goleta ingles *CORSAIR*, de 173 toneladas, su capitan Wetherhead, y admitirá CARGA DE PESO á precios sumamente baratos, tambien pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Los que se interesen por una ú otra cosa, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. LAFONE, ROBINSON Y Ca., ó á HORNE Y ALZOGARAY, *corredores marítimos de número*, calle de la Piedad número 88. 31

PARA EL RIO JANEIRO,
Saldrá el 6 de abril.

El nuevo y velero bergantin goleta nacional RESTAURADOR, teniendo la mitad de su carga contratada. Los Sres. que gusten concluir su carga ó ir de pasage, para lo que tiene mui buenas comodidades, pueden ocurrir à su consignatario Don Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano núm. 74. 20

PARA LA HABANA,
Admite solamente Pasageros.

La mui velera fragata americana SHENANDOAH forrada y clavada en cobre, su capitan A. M. ROSE; dará la vela á mediados del presente mes de abril, y tiene excelentes comodidades para Pasageros ó una Famila. Para tratar ocúrrase à los Sres. Hodgson y Robinson, ó al Capitan en casa de la Sra. Wells, núm. 40 calle del 25 de Mayo. 14 10

FOR HAVANAH,
PASAGE ONLY.

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship SHENANDOAH, captain A. M. ROSE. She has excellent accomodations for a few Passengers, or a Family. Apply to Messrs. Hodgson & Robinson, or to the Capt. at Mr. Wells's núm. 40 calle de 25 de Mayo. 14 6

PARA CADIZ Y GENOVA.

Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD, su capitan D. Cayetano Gazzolo, y tiene las dos terceras parter de su cargamento y saldrá á mediados del mes de abril. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, Plata 46—

PARA CADIZ Y BARCELONA.

Admite carga la muy velera y de primera clase polacra sarda STELLA MATUTINA, su capitan Francisco Maurichi; advirtiendo que tiene las dos terceras parte de su cargamento y saldrá á mediados del mes de abril. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario Pedro A. Plomer, Plata 46.—

AVISOS NUEVOS.

Aviso de la Policía.

POR resolucion superior se rematará en pública subhasta la reparacion del Puente de Marquez, el dia 16 del presente mes, á las cuatro de la tarde en las puertas de la casa central; en donde se pondrá de manifiesto el presupuesto de aquella obra.

Buenos Aires, abril 6 de 1833.

Al Público.

EN el Almacen de Pinturas de *Guillermo Marsden*, calle de la Florida número 6, enfrente de la casa de Doña Flora Azcuénaga, se ha sacado un gran surtido de papel pintado del mejor gusto, fino y entrefino, y se vende á precio muy acomodado.

Igualmente se hallará toda clase de pinturas, en caldo, masa y en polvo, á precios muy equitativos.

Se ofrece igualmente servir á las personas que quieran ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á precios muy equitativos y cómodos; pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, cielo-rasos, pinta y barniza muebles de todas clases, con el mejor gusto y tablas de muestras &c. &c.

Se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no esté hay un sugeto para recibir las órdenes de quien desee ocuparlo. 6 8.

SE necesita una persona de conocidas aptitudes, para encargarlo de la educacion de unos niños residentes en la campaña. Ocúrrase á la casa núm. 76 calle de Chacabuco. 6 2

NAPOLEON Y SU EPOCA.

LOS Editores de Napoleon y su época (escrito en frances) avisan al Público—que dicha obra se halla de venta calle de Chacabuco número 19, y calle del 25 de mayo núm. 24. Los interesados advierten que no se ha alterado en nada al original que vino de Francia.

Los Sres. Subscriptores á quien no tenemos fijamente su morada tendrán la bondad de pasar á los números arriba citados. 6 5

PAPAS,

Recien llegadas y de buena calidad

El quintal.................ps. 13
El medio idem..............ps. 6 6
La arroba..................ps. 3 4
La media idem..............ps. 1 7
Calle de la Paz número 54. 6 4

Gran Baratillo.

EN la fonda de la PAZ, calle del mismo nombre número 39, se venden papas inglesas, recien llegadas, á 5 ps. arroba. 6 2

Baratillo,

CALLE de la Biblioteca núm. 106, se vende á un precio equitativo por mayor y menor, un surtido pequeño de tienda, que consiste en fresadas de lana, ponchos, chaquetones, pantalones, pañuelos de seda, zarazas, zapatos para señoras y para niños y botines. 6 3

Carteras Militares.

LOS Sres. Militares que salen á campaña hallarán Carteras finas completas con plumas, tinta, papel, lacre, lápiz, &c. en la calle de la Universidad núm. 4, frente al Café de la Victoria. 6 3

REMATES.

POR JOSE MARIA GIADAZ Y Ca.
Calle de la Reconquista núm. 32.

El martes 9 de abril, á las 11 de la mañana, se rematarà al mejor precio y por órden judicial la balandra CARMEN llamada SAUCE, de la propiedad del finado D. Vicente Lanusa, surta actualmente en el Riachuelo de Barracas, con todo su velámen, járcia y demas útiles y enseres, cuyo inventario completo se puede ver en casa de los rematadores.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.
Reconquista 107.

El martes 9 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, gran porcion de efectos para tienda y entre estos una porcion con averia, unos y otros propios para la estasion; el pormenor se dará oportunamente.

Por los mismos.
De maderas.

Maypú 3.

El miercoles 10 del corriente, á las 11, se han de rematar precisamente á los precios mas altos que se puedan obtener las siguientes maderas:—

50,000 pies de pino de 1 pulgada.
10,000 " " de 2 "
10,000 " " de 1½ "
10,000 " de fresno.
Cantidad de caoba.
Id de chapas de id.
Goma copal, &c.

PRECIOS CORRIENTES.
POR MAYOR.

Buenos Aires, abril 6 de 1833.		DE Ps	DE rs	Á Ps	Á rs
Aguardiente de España 34 g.	pipa	1020			
Id. Coñac de Francia 25 gr.	120gal.	900			
Id. de Caña del Brasil 28 gr.	135gal.	675			
* Id. de la Habana 20 gr. 120	pipa	454			
Aceite de comer, en pipa..	arroba	25			
Id. id. en botijuela....	botij.[la]	12			
Id. de Francia, en botellas	docena	26			
Id. de linaza...........	galon	5			
Aceitunas........barril de	1 arrob	12			
Arroz de la Carolina......	arroba	16			
Id. del Brasil...........	,,	9			
Azucar de la Habana, blan.[a]	,,	22			
Id. id. terciada.	,,	18			
Id. del Brasil, blanca.....	,,	19			
Id. id. terciada....	,,	16			
Azogue.................	quintal				
Alquitran de Suecia......	barrica				
Bacalao	quintal	30		35	
Cacao de Guayaquil......	,,	55			
Cacao del Brasil........	,,	30			
Café..................	,,	100		120	
Carbon de Piedra........	tonelad	60			
Canela fina.....(*escasa*)..	libra	35			
Canelon	,,	1	2	1	4
Cera blanca pasta........	,,	3	4	4	
Cerveza en botellas (blanca)	docena	12			
Cigarros de la Habana....	millar	100		130	
Carne Salada de N. A....	barril	65		90	
Fideos de Cádiz.........	arroba	21			
Fierro en barra..........	quintal	17			
Ginebra de N. A. de 20 gr.	pipa	520		600	
Id. en frasquera..........	frasq.[ra]	20		22	
Galleta de Norte América..	barrica	50			
Harina de N. A., nueva...	,,	90		95	
Hilo acarreto............	quintal	180			
Hoja de lata	cajon	90		100	
Jabon de España	arroba	16			
Id. amarillo de N. A......	cajonc.	7		10	
Jarcia.................	quintal	45		60	
Jamones	libra		6	1	
Lonas de primera........	pieza	70		80	
Lonetas...............	,,	60		75	
Mantequilla	libra		6	1	
Madera Pino...........	mil p.[s]	160		180	
Id. Roble	,,	300			
Pasas de Málaga, uva.....	cajonc.	15		16	
Papel florete español.....	resma	18			
Id. medio id.........	,,	15			
Id. florete genovés.....	,,	13			
Id. medio id........	,,	12			
Id. de Estraza........	,,	3	6	4	
Pimienta..............	arroba	13		14	
Plomo en rollos.........	quintal	35		40	
Pavilo................	arroba	16		18	
Quesos de Norte América..	libra		6	1	2
Id. Holandeses......	docena	34			
Sal de Patagones........	fanega	10		11	
Sillas, N. Americana, finas.	docena	250			
Id. id. ordinarias	,,	120		150	
Tocino salado..........	barril	100		120	
Tabaco negro del Brasil...	arroba	52		55	
Id. en hoja de Virginia....	quintal	50			
Id. de mascar de id......	arroba	20			
Té Perla..............	libra	10			
Id. negro	,,	3		4	
Tafiletes	docena	80		100	
Velas de Esperma.......	libra	2	2		
Vino tinto de Cataluña....	pipa	325			
Id. de Francia y Cicilia..	,,	300			
Id. de Burdeos	2cascos	330			
Id. id. en botellas...	docena	20			
Id. de Málaga dulce......	pipa	470		480	
Id. id. seco.......	,,	550			
Vinagre de yema doble....	,,	280			
Yerba Parnaguá.........	arroba	8		15	
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas de novillos grandes..	millar	750		800	
Id. mezcladas...........	,,	300		400	
Cueros secos de novillo....	pesada	30		31	
Id. id... peso 26 lib...	,,	28		29	
Id. vacunos salalos........	,,	24		25	
Id. de bagual............	cuero	8			
Id. de carnero con lana....	docena	10		11	
Id. de nutria............	,,	40		45	
Id. de chinchilla.........	,,	24		28	
Carne tasajo............	quintal	12		13	
Crin larga..............	arroba	28		30	
Id. corta y larga.........	,,	14		15	
Lana de carnero..........	,, limp.	8	4	9	
Plumas de avestruz sueltas.	libra	3			
Id. larga negra tejida......	,,	1			
Id. id. blanca larga.....	,,	1	4	1	5
Id. id. corta blanca tejida	,,	7		8	
Sebo en rama...........	arroba	7	4	8	
Novillos para matadero....	res	40		43	
Vacas para id........	,,	35			
Novillos para salad.[o] 2 á 3 añ[s]	,,	35		36	
Vacas para id. de 3 años á 7	,,	18		24	
Ganado al cortar.........	,,	15		22	
Terneros de la yerra pasada	,,	12		16	
Id. de esta yerra....	,,	10		12	

* (*Blanca, si es colorada vale 35 á 40 p sos ménos, lo mismo todas las bebidas blanc as excepto el Aguardiente.*)

AVISOS.

EN la fonda de la PAZ, calle de la Paz núm. 39, se necesitan dos mozos de despacho para las salas, que sean bien inteligentes, se les dará un buen sueldo. 3 2

SE desea acomodar un jóven de 15 años, sea en tienda, almacen ó pulperia, para lo cual sabe de cuentas y será garantida su conducta: el que lo necesite ocurra á la calle de las Piedras número 300. 3 4

SE alquila una hermosa casa, propia para una familia, sita en la calle de la Biblioteca núm. 144, tiene diez piezas, tres patios, pozo de valde y demas oficinas. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Belgrano, núm. 97, que encontrará con quien tratar. 3 3

Se vende

DIEZ tachos de fierro propios para las velerias ó jabonerias: el que necesite ocurra al Martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. 3 3

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS

SE están desembarcando hoy mismo, unos pocos barriles pequeños de bacalao de la mas excelente calidad. Los que necesiten ocurran con tiempo al martillo de Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107. 3 3

Inspeccion de Abastos

POR disposicion del Sr. Gefe de Policia, desde el dia de mañana debe tener el real de pan blanco tres onzas, y el bazo cinco y media. Buenos Aires, abril 3 de 1833.

MANUEL INSUA.

Se vende,

UNA Pulperia regularmente surtida, y en mui buen parage: se vende por ausentarse su dueño: en la calle del Perú núm. 201 darán razon del interesado. 3 8

AL Sr. D. Joaquin Lucero se desea comunicarle un asunto de su interes, é ignorando su morada, se le previene ocurra á la calle de la Reconquista núm. 224, en una esquina. 3 1

Tienda en venta,

LA acreditada y bien situada tienda, calle del Perú núm. 12, se vende, bien sea con géneros ó sin ellos. Quien se interese por ella, ocurra á la espresada tienda, donde se verá con el dueño. 2 3

EN la fábrica de coches, calle de la Plata número 271, se vende una volanta de dos ruedas y última moda, muy barata y de buena construccion, que se dará en un precio muy acomodado por ausentarse el dueño del país. Con el dueño de dicha fábrica se podrá tratar. 2 3

Mudanza de domicilio

LA señora que vivía núm. 29 calle de Tacuarí, anuncia á sus amigas que antes ofrecieron confiarle la educacion de sus hijos, (y á las señoras en general) que habiéndose trasladado á la casa número 27 de la misma calle, tiene ahora comodidades para la recepcion de algunos niños esternos; á quienes se enseñaría los principios de las lenguas española, inglesa y francesa; la escritura, aritmética, geografía, el dibujo y á las niñas el bordado. 2 6

EL Dr. Federico Van Iseghen, médico dentista de la facultad de París, aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, agradecido á la confianza que le dispensa este respetable público, y deseoso de conservarla y aumentarla en cuanto esté de su parte, tiene el honor de anunciarle que posée un surtido de cajitas de una composicion en polvos recomendables para mantener la limpieza y firmeza de la dentadura, con un olor agradable en la boca, así como un elixir que coincide con aquellas propiedades, cuyos específicos vende á precios muy moderados. Al efecto las personas que deseen procurarselos, ó que lo necesitasen, para la estraccion de dientes, limpieza, ó arreglo de dentaduras, colocacion de postizos sean naturales ó artificiales incorruptibles de la última perfeccion; ó para cualquiera de las muchas otras operaciones de la boca, en que tiene acreditado, sabe emplearse sin fausto ni charlatanismo, con arreglo á los últimos procedimientos adoptados por la facultad; lo hallarán en la casa de su morada, núm. 58 de la calle del Perú, sobre la librería de la Independencia, frente la casa nueva del señor D. Joaquin Suarez, en todo el curso de la mañana, y desde las 3 á las 6 de la tarde. 2 10

SE venden dos estancias, una al norte y otra al sud, ambas con buenos terrenos y aguadas permanentes.

Se venden varias casas de todos precios, y en distintos barrios.

Se vende una fábrica de velas y jabon, entablada en el mejor órden y con buen crédito.

Se compran 1000 cabezas de ganado al cortar.

Se compra ganado para saladero.

Se dan letras sobre Montevideo.

Se venden boletos de la deuda clasificada.

Se toma dinero á réditos sobre hipoteca de fincas, libre de todo senso.

Ocúrrase al corredor de número Felipe M. Somoza, calle de la Florida num. 4. 2 2

Panadería en venta.

ESTA en un lugar central y acreditado, tiene todos los útiles para dicho negocio, como atahonas, mulas &c.; el que se interese en su compra puede pasar por esta oficina adonde darán razon de dicha casa. 2 3

Se necesita una Casa

En las inmediaciones de la plaza, que tenga almacen á la calle ó adentro; y, en caso preciso, se esperarian dos ó tres meses á que se desocupase. Darán razon en esta imprenta. 1 3

Se vende

UNA Quinta situada á las inmediaciones de los corrales de Miserere. Tiene dos cuadras de frente y dos de fondo con excelente arboleda, una casa de azotea con siete piezas, horno de ladrillo y un gran palomar. Se dará por un precio ínfimo. Ocurrase á la calle de la Plata núm. 211, en los altos. 1 3

En 350 pesos.

SE vende un negro esclavo. Se alquilan dos casas de altos, seguras, aseadas y cómodas frente al mercado en las calles de Potosí y Chacabuco que forman esquina con la Botica de Piedra-Cueva, y se venden de 15 á 20 yuntas de Bueyes mansos, grandes y gordos. Para una y otra cosa, ocúrrase á la calle de la Victoria, ántes de Cabildo, núm. 35. 1 6

EN la calle de Cangallo núm. 102, acaba de recibirse una partida de sombreros ingleses de superior calidad prueba de agua, y de última moda, que se darán á 30 pesos los mejores. 1 8

Al Comercio.

DN. JUAN DE SOUSA MONTEIRO ha mudado su Escritorio de la calle de la Universidad á la del Perú núm. 201. 1 8

EL infrascripto pone en conocimiento del público que se ha presentado ante uno de los Juzgados de primera instancia D. Francisco Castro, haciendo cecion de bienes en beneficio de sus acreedores. Y á consecuencia de este ha recaido la providencia siguiente—Buenos Aires marzo 30 de 1833. Por presentado en cuanto ha lugar con la lista de bienes y acreedores que se expresan en este pedimento: cítese á concurso para la primera audiencia en la Sala del Juzgado por medio de los correspondientes edictos—Dr. Saenz Peña—Buenos Aires, marzo 30 de 1833.—*Silva.* 1 3

Al público.

EN el Almacen de Pinturas de J. CASSAN y Comp., calle de la Victoria dos cuadras del Cabildo, al empezar la tercera, se ha sacado un surtido de papel pintado que se vende á precio mui acomodado.

Igualmente las personas que necesiten, todas clases de Pinturas, en caldo, en masa y en polvo, pueden ocurrir al dicho almacen, que serán servidos con confianza y á precios mui equitativos. 1 3

EN la calle del Perú núm. 5½, se ha abierto una tienda de sombreros, botas y camisas, a precios muy equitativos, como sigue—

Sombreros ingleses desde 30 hasta 45 ps.

Botas.................... á 25 ps. par.

Camisas ....desde 10 hasta 40 ps.

Cuellos de idem de última moda á 12 pesos docena, y algunos otros renglones por el mismo estilo.

Baratillo de Perfumería—como jabomes y pomadas de dos onzas, aguas y aceites de olor á 4 rs. cada pieza, betun á 1 ps. el tarro. 1 3

Gran Baratillo,

SE vende una Casa en la calle de Corrientes número 304, chica como para poca familia, y se da en un precio sumamente moderado. El que se interese por ella ocurra á la misma casa, que allí encontrarán con quien tratar. 30 3

Interesante y verdadero baratillo en la calle de la Catedral, la primera y segunda tiendas número 8 *y* 12.

SOMBREROS ingleses buenos á 25 ps.

Chaquetones grandes forrados en buena bayeta á 10 ps.

Chalecos de todas clases de cotonia de 3, 5, 8, 10, y 12 ps. los superiores.

Chaquetas, pantalones y toda clase de ropa hecha á precios sumamente ínfimos.

Capas de buenos paños hechas á todo costo con vueltas de terciopelo cuello de cuero de mono y forro de seda en la esclavina á 100, 130, 150, y 180 ps.

Paños y Casimires de todas clases á precios sumamente bajos y una porcion de efectos al mejor precio. Tambien se venden broches para Capa finos y mas inferiores para capotes por mayor y menor á precio mas barato que en ninguna parte. 30 8

Mulas manzas, sanas y baratas.

EL miércoles 3 del corriente, habrá en venta de 15 á 20 mulas: en la barraca de Fragueiro se puede tratar por todas ó algunas. 1 3

Baratillo General.

EN la mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza. Carabanas de topacios á 15 ps., elásticos finos para tiradores 4 ps., peines de marfil un peso, ballenas para corsé un peso, cortaplumas finas 6 rs., 500 alfileres en 4 rs., carabanas negras de oro 14 ps., abanicos finos 3 ps., barajas finas docena 7½ ps., juegos de loteria 3 ps., cortaplumas de máquina 6 ps, id. de tijera 3½ ps., cigarreras de cerda 2 ps., cajas para rapé 4 rs., dedales de plata 2 ps., tijeras finas 12 rs., escobillas finas para la cabeza 12 rs., jabones redondos 6 rs., y á este tenor todos los renglones de la mercería. 30 12

SE vende un Criado cocinero sin vicios conocidos. El que lo quiera comprar ocurra calle del Parque número 369. 28 8

Preciso y utilísimo al Comercio.

GUIA

PARA COMERCIANTES, DEPENDIENTES Y CAPITANES DE BUQUES, CON RELACION A LAS OPERACIONES DE ADUANA.

Bajo la aprobacion del Ministerio de Hacienda y auspicios del Excmo. Gobierno, vá á ser publicada dentro de mui breves dias, por el Autor del Arancel General de Aduana, la obra cuyo título deja manifestado.

Ella comprende prolija, precisa y exactamente todas las materias que el comercio tiene relacion, con las diferentes oficinas de aquel ramo, para lo cual ha sido especialmente examinado.

Contiene ademas de los correspondientes formularios para cada operacion, y la esplicacion conducente de trámites que deben seguirse para el pronto despacho de cualquier asunto, la especial cordinacion de los que se requieren con referencia á las oficinas del Puerto y Resguardo, y últimamente vá aumentada de un índice que detalla por extracto la diversidad de objetos que la forman.

Su impresion será en forma de un cuadernito en octavo. Su precio 6 ps. Se avisará oportunamente el dia de su publicacion y el paraje de su espendio.—

Buenos Aires marzo 15 de 1833.

16 12 *Vicente Rosa.*

SE alquila en la calle de la Plata núm. 88, unos altos con 5 piezas, cocina, lugar y su correspondiente patio. Las personas que se interesen por ellos encontrarán la llave en la plateria que está al lado de la puerta de dichos altos: allí mismo darán razon de su precio ó en la calle del Perú núm. 52. 13 30

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, cinco cuadras del Retiro para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa, una cuadra del hueco de doña Gracia para ol campo, su terreno es una manzana perfectamente cercada de pita y tuna; la casa es de seis viviendas con un hermoso corredor y una pieza mas como para criados; el todo poblado de árboles escogidos, y buenos parrales y naranjos; pozo de balde con piletas, muchas flores, un esclavo inteligente, un carro con su caballo, y cuanto es necesario para el cultivo: hai un frutillar excelente.—Se venderá por mitades ó por cuartas partes; y se recibirá parte en efectos. El dueño se hallará por las mañanas en la calle del Perú núm. 48, ó por las tardes en la misma quinta. 13 30

Editor Responsable—Pedro Ponce.

Imprenta Argentina.